



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 6	

TRD: 100-02

ACTA No. 118 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:20 horas, del seis (06) de octubre de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca para realizar junta ordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 115 del 03 de octubre de 2022
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
 - 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
 - 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
 - 4.- Aprobación del acta No. 115 del 03 de octubre de 2022, puesta en consideración la secretaria informa que es aprobada.
 - 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
 - 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
 - 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.
- Comunicación No. 01 de Orlando Solano director seccional medicina Legal Valle del Cauca asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, en el municipio de Yumbo se presta servicio de clínica forense a personas vivas, las necropsias se realizan en la ciudad de Cali.
- Comunicación No. 02 de alcaldía municipal de Yumbo, asunto: remisión proyecto de acuerdo No. "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN ESTIMULOS Y DESCUENTOS TRIBUTARIOS POR PRONTO PAGO EN EL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO EN EL

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 6	

TRD: 100-02

MUNICIPIO DE YUMBO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023", el presidente designa como ponente al Concejal Alexander Bejarano y es enviado a la comisión primera Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar: hacer un reconocimiento público al maestro James Valdes, desde aquí recordamos con gran aprecio, fue uno de los principales maestros que tuvo la cultura en el municipio, en el municipio de Yumbo está el encuentro de intérpretes de música colombiana, ese encuentro tiene el nombre de un señor Julio Cesar García, a esta fecha hay personas en el municipio que han hecho muchísimo más por la cultura y que merecen reconocimientos iguales o quizás mejores que los que se le rinde a este señor con el encuentro de música colombiana, desde aquí si quiero pedir el encuentro de música colombiana ya es hora que tenga otro nombre, aquí ninguno de ustedes sabe quién fue Julio Cesar García pero ustedes saben quién es Marco Fidel Suarez, saben quién es el maestro Mora, saben quién fue James Valdés, porque no pensar y darle un reconocimiento a una de estas personas, la invitación compañeros es a revisar ese tema, el encuentro de música es baluarte en el municipio y yo creo que le caería muy bien la revisión y cambiar este nombre por una persona vigente, que el municipio de Yumbo conozca, una persona que haya dejado una enseñanza en los valores y en las personas de nuestro municipio, quiero pedir señor presidente que por secretaria se expida una resolución donde se lamente el fallecimiento de este gran maestro.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: esta semana se celebra la protección y bienestar animal, obviamente hemos realizado bastante énfasis las personas y comunidades interesadas en este tema, lamentablemente este perrito que mantiene en la escuela de Santa Inés fue agredido brutalmente, se desconoce la persona, al parecer esto parece un machetazo y se ha sometido este animalito al sufrimiento, el animal fue operado y ya se encuentra en recuperación, refiero esta problemática porque esto sucede mucho no solo en la zona rural si no en todas las zonas del municipio de Yumbo, generar conciencia porque los animalitos son seres sintientes y hay una ley que los ampara, estos casos son sancionables y esperamos que dentro de sus buenos oficios la unidad de bienestar animal del municipio haga lo que le corresponde, porque desde el año pasado han creado este programa para hacer intervenciones puntuales con los animalitos y resulta y acontece que no tenemos una línea habilitada para las urgencias, que no encontramos eco las personas que nos preocupan estos animalitos en situación de maltrato de abandono, si se estuvieran haciendo campaña de sensibilización permanente y de manera positiva obviamente estos casos no se presentarían, pero este es el resultado de cada uno de estos casos o de cada una de estas inversiones, son los resultados palpables de que todavía tenemos una comunidad que no comparte mucho la idea de respetar a sus animales, tenemos este caso en San Marcos que denunciar la comunidad que con este animalito se ha generado una problemática de convivencia y de tenencia irresponsable que posteriormente le voy a escribir al Secretario de Gobierno para que haga uso de esa unidad de bienestar animal y puedan hacer lo necesario para garantizar que la convivencia con los vecinos sea buena, porque tienen un animal amarrado en el ante jardín y así popó sobre los andenes incomodando a los vecinos, y aparte de eso me dicen los vecinos que ha desmejorado mucho su tenencia su salud porque obviamente la manera de tener responsablemente una mascota no es amarrarla al ante jardín al sol y al agua, inclusive con poca alimentación, esta otra mascota la publicaron el día de ayer en el sector de la bomba Texaco de la Estancia se ve que está abandonado y enfermo y así proliferan muchos casos en el municipio de Yumbo donde la gente cree que la mejor forma de salir de sus responsabilidades es el abandono, un Concejo para las personas que pretenden obtener una mascota si usted no tiene las condiciones en el tiempo para tener un animal no lo tenga, aquí más adelante mostramos un perro de una raza de manejo especial, este perro lo han publicado varias veces por la redes sociales porque a pesar de que el dueño indica de que se pierde, que muchas gracias por haber encontrado a mí mascota, está es cómo la cuarta vez y generó esta alerta para la unidad de bienestar animal para la junta protectora de animales y parece que son cómo lo mismo, cuando hacen esterilizaciones parece que son ellos mismos los que participan de estas jornadas lamentablemente, aquí les comparto este animalito que diversas ocasiones se ha perdido y que siguen entregándose al mismo dueño, yo creo que no tiene las condiciones necesarias para tener un animal de esta raza, que por favor haga sus buenos oficios y como no han querido construir el centro de bienestar animal cumpliendo le a esta población interesada de esta promesa de campaña que firmen por favor un convenio con el municipio vecino que

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 6	

TRD: 100-02

permita dar trámite y hogar de paso a estos animales, hace días hablaba con patrulleros y ellos decía pero que hacemos, hay un caso de maltrato animal en el municipio de Yumbo sean caballo perro o un gato no tenemos guacales, no estamos entrenados y no tenemos un lugar donde llevarlos y si le indican a la policía ambiental que se encarga de los casos prácticamente en un territorio muy grande que ellos lo llaman territorio metropolitano que sería Jamundí Yumbo Cali, la Cumbre, Vijes imagínese todo ese territorio ellos tienen capacidad de respuesta a los dos días o a los tres días ya cuando el animal se ha muerto, cuando ha pasado por todos los maltratos entonces no es una acción pertinente y urgente para lo que necesita la comunidad de Yumbo.

Ayer terminamos la sesión de manera muy airada señor Presidente de cierto modo me excuso porque usted ha sido garante y respetuoso, de pronto el día ayer por esos temas de la presiones que sometemos nosotros al estar en oposición y ellos en gobierno y defender nuestras posturas resulta que muchas veces terminamos discutiendo así seamos amigos, pero si quería referirme en especial a este comentario que fue la gota que derramó la copa, nosotros anticipadamente habíamos conversado de que obviamente se deben de bloquear los perfiles que son falsos y más aún cuando nos agreden, cuando dicen palabras soeces porque de verdad estamos en un Concejo que representa una comunidad y no está bien que nosotros permitamos que por la redes sociales o aquí en la participación ciudadana sean groseros ni con funcionarios ni con servidores públicos ni nosotros con ustedes ni los servidores públicos con la comunidad, entonces de una manera de pronto sin saber mucho del procedimiento nuestro amigo que nos ayuda en la cámara siempre ha tratado de bloquear algunas personas y de darle vía libre a otras, ayer estaba conectado también de la sesión y le indicaba que apenas iba a empezar a leer este mensaje cuando lo borraron, no lo alcancé a leer totalmente y le indico señor Presidente a nuestro amigo de las cámara que por qué lo borro, él me dice que es un comentario que está agrediendo a los Concejales, pero de la misma forma yo le reclamo por qué hay unas personas que inclusive son contratistas de acá de la administración que ayer vinieron, hay contratistas que muchas veces no cumple pero si están bien conectados informándose acá y formando controversia y agrediéndonos a nosotros diciéndonos payasos, diciéndonos chiflados, diciendo un poco de barbaridades a las personas de oposición, yo sólo lo que pido es igualdad, y que reglamentemos no de forma unilateral con nuestro amigo de cámara sino que nosotros cómo Concejales le demos un direccionamiento a él para que lo pueda hacer de una manera objetiva y no de una manera subjetiva de lo que él cree que puede borrar y lo que él cree que no puede borrar, de la misma forma hay un personaje que todos lo conocemos en la redes sociales que se llama Giovanni Cerón que indico a mí me bloquearon y yo nunca he sido grosero, entonces si este comentario que hay en este momento proyectado que prácticamente puede ser una percepción es grosero el de los contratistas también nos agrede a nosotros cómo oposición, que no comparto de este comentario, que sea un perfil falso, y ahí si rechazo totalmente porque un perfil falso que pretende decirnos de todo a nosotros si está cómo mal, pero también entiendo la posición porque lamentablemente aquí estas personas que tienen esa libre opinión se exponen posiblemente a que los veten en la administración o se exponen posiblemente que salga bien en la calle y les va a pasar algo yo creo que las personas que utilizan estos perfiles muchas veces puede ser por salvaguardar su vida, pero en ese orden de ideas si le recomiendo Guevara que antes de seguir bloqueando de una manera subjetiva nosotros le hagamos el favor al amigo de reglamentar esas acciones para que todos quedemos en igualdad de condiciones, no estoy pidiendo ni aplaudiendo la grosería a nadie pero si quería referirme al tema porque ayer quedo el sin sabor de que yo era Rosa Chapal o que yo la mandaba, yo ni conozco a esa señora y cuando me metí me di cuenta que presuntamente puede ser in perfil falso frente a ese tema.

Ayer se me quedo por compartirles, quería sensibilizar a la comunidad frente a lo que ayer estábamos exponiendo porque este es parte del proyecto que nos presenta el hospital a nosotros y que presenta para su aprobación que cómo ustedes pueden observar en ese resumen de la capacidad actual de la capacidad proyectada tenemos la cantidad de anexos o disminuciones que va a ver en la nueva construcción proyectada, miren los consultorios de medicina general son la misma cantidad, cinco consultorios, ahí no hay diferencia, consultorios de medicina especializada que estos consultorios no van a funcionar de manera permanente porque la complejidad o el nivel de complejidad bajo que se pretende construir pues no da para que esta medicina especializada se brinde de manera permanente sino de manera programada, y van a ver dentro esta nueva propuesta

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 6

TRD: 100-02

de proyecto cinco consultorios, consultorios de consulta general actualmente hay cero y van a construir uno, sala de procedimientos hay cero y van a construir dos, consultorios de enfermería para crónicos hay uno y van a construir uno, protección específica al recién nacido protección específica a la atención de parto hay cero y van a construir uno, enfermería hay uno y van a construir uno, protección específica de planificación familiar al hombre y la mujer hay uno y van a construir dos de resto todo es como igual, pero en la segunda página hay un apunte muy importante porque indica que el consultorio médico de triage de uno pasa a dos el consultorio médico de urgencias de cuatro pasa a cinco, la sala de reanimación de una pasa a uno, eso es lo que quería mostrarles de manera general no van a haber cambios significativos, es por eso que nosotros seguimos promoviendo de que tenemos una oportunidad muy bonita para dar solución de fondo a la problemática de la salud en el municipio de Yumbo y que la apuesta sería por un hospital de nivel dos, por último señor Presidente de la manera más respetuosa también indicarle ayer se trasgredió mucho nuestro reglamento interno, o obviamente con los tiempos de participación con la lectura prácticamente de casi una de las participaciones, cosas que están prohibidas dentro del reglamento interno que si pretendemos de verdad acoplarnos a nuestro ejercicio nosotros debemos de actualizar y tenemos el deber de dejar el reglamento interno bien para que nosotros podamos actuar de manera libre.

El presidente dice: me gusta que usted tenga en cuenta lo de los perfiles falsos porque tanto a ustedes cómo a nosotros han habido problemas y muchas cosas que no deben de escribir, es bueno que los perfiles falsos no sean tenidos en cuenta porque de todas maneras perjudica a los 15 Concejales, somos 15 Concejales que merecemos respeto de la comunidad y que los perfiles falsos sean sacados y bloqueados, porque atentan contra nuestra vida porque por cosas que ellos escriben pueden hacernos algo mi Dios no lo quiera, el tiempo ayer yo les dije, el señor Villa pidió una excusa y pidió el favor que si lo podíamos dejar hablar 40 minutos y a los 50 minutos y en la cual les dije que cómo existía la igualdad de derechos entonces que ustedes también podían hablar lo mismo pero por el día de ayer nomás pero estamos en lo correcto la ley hay que cumplirla y a partir de la fecha todos vamos hablar los 20 minutos totalmente de acuerdo.

Nos informan que han fallecido el señor Humberto Mejía Montoya presidente del Concejo de Calima Darién condolencias para toda su familia y de parte del Concejo de Yumbo enviaron documento secretaria a Darién con las condolencias, al presidente del Concejo de Jamundí que tuvo un atentado Dios nos favorezca a todos porque todas maneras es una cuestión que no se le puede desear a nadie.

Tiene la palabra el Concejal Fernando Murgueitio: quiero hacer extensivo aquí en el Concejo el debate que públicamente inició ayer la señora Nayibe Mejía, la madre de una niña que buscaba los servicios de urgencias en el hospital y al parecer lo que se entiende en el video es que después de tres horas de esperar que la atiendan ella hizo una grabación evidenciando de pronto algo en los consultorios o la no ocupación de los consultorios, pero al final también dando a entender que no le atendieron la niña, aquí en algún caso alguna de las líderes de la Ceiba vino y presentó el caso de su nieta que no fue atendida y al final volvió a re consultar y fue atendida pero la mandaron de nuevo a consulta externa y terminó en urgencias de la clínica Versalles por una infección urinaria, si tenía problema, y así varios casos, de hecho este caso amablemente la gerente del hospital y parte de su equipo me invitaron a analizarlo, me llamo la atención en el análisis una de las preguntas que les hice cuál era el promedio de atención médica en urgencia y eso se mide dependiendo de la cantidad de pacientes que ve un médico por hora, se equilibra cuántos pacientes han asistido a urgencias cuántos médicos hay atendiendo y se divide por la cantidad de obras y eso te da un promedio, y este promedio me llamó muchísimo la atención, ustedes saben cuántos pacientes atienden por hora en el servicio de urgencias en el hospital local no llega a 1.5, está más cerca a un paciente por hora en urgencias, cuando uno está en un servicio de urgencias hay diferentes tipos de urgencias, voy a darles un ejemplo una amigdalitis cuánto tiempo durar un médico diagnosticando una amigdalitis, en promedio se puede demorar 10 minutos, yo paciente con un dolor en el tórax o dolor abdominal requiere más tiempo mayor evaluación y exámenes específicos, lo que quiero decirles es que en el hospital local de Yumbo el 80% de las urgencias no son realmente urgencias, o realmente urgencias que requieran una intervención y la dedicación de tiempo especial, la pregunta entonces sería porque un promedio cercano a un paciente por hora, que está pasando, y eso obviamente acrecenta la inconformidad de la ciudadanía porque es entendible, entonces va la señora y ve que no están atendiendo ningún paciente

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 6	

TRD: 100-02

pero que no ha llamado a su paciente obviamente se va a ofuscar, si ella hubiera entrado y viera los médicos ocupados y el personal ocupado digamos cómo podría hacer una denuncia.

Solicita una interpelación el Concejal William Jaramillo: me escribe una amiga que es enfermera que en alguna época trabajo en el hospital, me escribe buen día doctor usted que tiene la posibilidad deberían de mirar la mala atención de ese médico, él atendió mi nieta, es grosero y remite todo sólo para que no le queden pacientes por entregar y remite con un diagnóstico que no es, da un mal diagnóstico de verdad que cada día está mal atención allá, son vidas y no hay humanidad, si es importante presidente y Concejal hacerle un oficio a la señora gerente del hospital para que revisen allá el caso específico de este doctor a ver si es que tiene más quejas o antecedentes y tomen los correctivos necesarios, dice que siempre mantienen el cuarto de remisiones conversando cómo más o menos se veía en el video.

Continúa el Concejal Fernando David Murgueitio diciendo: retomando señor Presidente y honorables Concejales y comunidad en general, está bien y yo apelo y defiendo la causa médica la labor médica del sacrificio de los trabajadores de la salud, pero también he trabajado cómo médico, trabajé mucho tiempo en urgencias, le voy a contar mi experiencia en Salucoop por ejemplo, en esa época había de atención de urgencia y a todos nos medía por promedio, el promedio general de atención de paciente en urgencia era de tres pacientes por hora, de una u otra manera los estoy reconociendo que a veces la misma dinámica lleva entonces a que la gente trabaje menos, si yo estoy con dos o tres médicos trabajando y yo estoy asuma pacientes y asuma pacientes y veo que los otros no están haciendo yo bajo el ritmo, lastimosamente pareciera que eso está pasando acá, uno llegar a un promedio de un paciente por hora en urgencia donde más del 80% son virosis uno dice algo está pasando, no hay un rendimiento óptimo porque falta seguimiento o ahí problema en la coordinación o exigencia los médicos o entrenamiento en los médicos o voluntad, para controlar eso hay auditorías, coordinaciones, seguimientos, reuniones, tampoco quiero que los pongan a ver seis pacientes por hora, en algunas partes pasa pero un paciente por hora?, por eso la gente se incomoda, hay un problema de calidad en la oportunidad que es el tiempo que se demora en atender al paciente.

Me gustaría aprovechando esta citación que tiene la señora gerente del hospital, aunque pueda distraer un poquito la discusión de fondo que es el tema de la construcción del nuevo hospital, no va a desdibujar tanto porque también es un tema de calidad, porque que va a pasar en un nuevo hospital, va a pasar un nuevo personal y va a seguir lo mismo, el tema es que la discusión de la calidad es una discusión que tenemos que hacer entonces sería bueno hacer la pregunta y que nos traiga el promedio, ella me lo contó pero no quiero que haya imprecisiones,

El presidente dice: quisiera decirle médico que enviemos un documento para que ella nos lo responda para ese día no activar dos cosas.

El Concejal Fernando Murgueitio dice: pidamos por escrito que nos dé el promedio de atención de urgencia mensual, van a proyectar el video para que la comunidad lo pueda ver. (se transmite el video solicitado por el Concejal Fernando Murgueitio).

es muy visible lo que está apareciendo, la señora a mi parecer no fue grosera, pero tiene razón, la comunidad en este caso tiene razón y hay que exigir y desde acá debemos de hacer presión, en parte nosotros presionamos a los administrativos y los administrativos presionan al servicio porque al final se está pagando para que entreguen un buen servicio, preguntarle adicional si nos pueden hacer un promedio de diagnóstico los 10 diagnósticos más comunes de urgencia.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar: para nadie es un secreto que defiendo la construcción del nuevo hospital, desde que iniciamos el proceso en 2018, pero también me ha tocado muchas veces conocer las situaciones y yo creo que es un tema que nosotros debemos de acompañar, averiguar qué es lo que está sucediendo y porque se están presentando estas cosas, afortunadamente la gerente del hospital es muy atenta cuando se presentan estas situaciones pero si es bueno saber qué está pasando en si, tengo información de que el número de médicos que se deberían de tener no están, creo que hay dificultades en ese tema pero por la salud del municipio también solicito que los servicios sean lo mejor posible, soy del criterio que es mejor que te atiendan en un espacio grande cómodo amplio y bonito cómo el nuevo hospital pero también es necesario que la calidad y el trato humano sea el mejor.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 6	

TRD: 100-02

El Concejal Gustavo Cano recuerda que está citada la Comisión de presupuesto una vez terminada la sesión.

La secretaria deja constancia de la asistencia de 15 Concejales a la sesión plenaria.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:20 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 07 de octubre del 2022, a partir de las 09:00 horas.


HORACIO CASTILLO PABON
Presidente


MARISOL HERNÁNDEZ SANCHEZ
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co